



380-I-76

Expte. N° 6.101/76

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales el Departamento de Ciencias Tecnológicas solicita el cambio de categoría y dedicación en los cargos que revistan actualmente personal docente del mismo; teniendo en cuenta los informes emitidos por las Comisiones encargadas de evaluar los antecedentes de los docentes propuestos como asimismo la nota obrante a fojas 44 y 45 del Director del Departamento; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTERVENTOR EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del 1º de Agosto de 1976 y hasta el 31 de Marzo de 1977, en las condiciones que establece el artículo 58 de la Ley N° 20.654 y condicionada al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada con fecha 23 de Abril del corriente año, al siguiente personal docente, en los niveles, con la dedicación y en las asignaturas que en cada caso se indica, para cumplir funciones en el Departamento de Ciencias Tecnológicas:

- Ing. Oscar Daniel QUIROGA, L.E.N° 7.249.583, como Profesor Titular con dedicación exclusiva para la carrera de Ingeniería Química en las asignaturas Especialidad II, III y IV (Petroquímica) y Fundamentos de la Ingeniería Química / IV.
- Dr. Carlos Mario CUEVAS, L.E.N° 7.258.827, como Profesor Titular con dedicación exclusiva para la carrera de Ingeniería Química en las asignaturas Especialidad II, III y IV (Industria de Alimentos).
- Ing. Elio Emilio GONZO, L.E.N° 8.171.761, como Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la carrera de Ingeniería Química en las asignaturas Fundamentos de la Ingeniería Química III, IV y V.
- Ing. Ricardo José BORLA, L.E.N° 8.168.487, como Profesor Asociado con dedicación exclusiva para la carrera de Ingeniería Química en las asignaturas Ingeniería Química III y IV.
- Dr. Daniel OVEJERO SOLA, L.E. N° 7.211.955, como Profesor Titular con semidedicación, para atender el dictado de Ingeniería Legal de las asignaturas Ingeniería General IV (Ingeniería Química), Ingeniería Legal (Ingeniería en Construcciones) y Legislación Industrial (Ingeniería Industrial).
- Ing. Oscar Pedro SANCHEZ, L.E.N° 6.727.728, como Profesor Titular con dedicación simple para atender el dictado de Organización Industrial de la asignatura Ingeniería General IV de la carrera de Ingeniería Química.

..//



380-I-76

Expte. N° 6.101/76

- Ing. Oscar Pedro SANCHEZ, L.E.N° 6.727.728, como Profesor Titular con dedicación simple para atender el dictado de Administración de la Producción Industrial de la carrera de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2º.- Dar por terminadas las funciones a partir del 1º de Agosto del corriente año, del siguiente personal docente que venía desempeñándose en el Departamento de Ciencias Tecnológicas, en la categoría y dedicación que a continuación se detalla:

- Ing. Oscar Daniel QUIROGA, como Profesor Asociado con dedicación exclusiva.
- Dr. Carlos Mario CUEVAS, como Profesor Asociado con dedicación exclusiva.
- Ing. Elio Emilio GONZO, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.
- Ing. Ricardo José BORLA, como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.
- Dr. Daniel OVEJERO SOLA, como Profesor Asociado con dedicación simple en // planta permanente y como Profesor Asociado con dedicación simple en planta / temporaria.
- Ing. Oscar Pedro SANCHEZ, en los dos cargos de Profesor Asociado con dedicación simple.

ARTICULO 3º.- Dejar establecido que, si dentro del período señalado en el artículo 1º se cubrieran dichos cargos por vías del concurso, se darán por finalizadas las presentes designaciones.

ARTICULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas presupuestarias del Departamento recurrente.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.



  
HECTOR CORNEJO D'ANDREA  
SECRETARIO ACADEMICO



EDUARDO ALBERTO CASAL  
CAPITAN  
INTERVENTOR